

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSORIO

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSECCIONES

En 1.ª plana, línea	50
En 2.ª plana, línea	25
En 3.ª plana, línea	15
Resúmenes y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Alicante, 1 mes	1.00
Puerto, 3 meses	2.50
Ultramar, 6 meses	4.00
Extranjero, 1 año	7.00
Número suelto	0.05

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al canpo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A los órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

Sigue abierta la matrícula para las clases de dibujo y de primera enseñanza. Hoy, martes 15, a las seis y media de la tarde, se reunirán en el salón de actos públicos de esta sociedad, el M. I. Sr. Abad, los señores conciliarios y los compromisarios elegidos para acordar los individuos que han de componer la nueva Junta Directiva.

Pasado mañana jueves, 17 del corriente, a la misma hora, se celebrará la Junta general extraordinaria, para aprobar la propuesta, según se acordó por la Directiva en la sesión extraordinaria, del domingo anterior, a la que asistieron la mayor parte de los socios patronos.

Y el domingo 20 de Octubre, se celebrará la Junta general definitiva, (si no acudieran bastante número de socios en la del jueves), quedando nombrada la nueva Junta Directiva, según el artículo 38 del Reglamento.

El domingo pasado empezó en el Círculo el Santo Rosario por el alma del vocal Sr. Matarredona y continúa todas las noches a las siete.

El Presidente,
MANUEL PINÓN

ORACION

GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE PATRON DE LA IGLESIA

ORDENADA POR NUESTRO SANTISIMO PADRE LEON XIII PARA FINALIZAR EL REZO DEL SANTISIMO ROSARIO DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

A vos, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santí-

sima Esposa, solicitamos también con confianza vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazasteis al niño Jesús, humildemente os suplicamos que volvais benigno los ojos a la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorráis nuestras necesidades.

Proteged, oh providentísimo custodio de la Divina Familia, la escogida descendencia de Jesucristo; apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el cielo, fortísimo libertador nuestro en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librateis al Niño Jesús de inminente peligro de la vida así ahora defendad la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y a cada uno de nosotros protegédnos con perpetuo patrocinio, para que, a ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir, piadosamente morir y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amen.

A quienes digan devotamente esta oración, después del Rosario, en el mes de Octubre, con cada Su Santidad por cada vez que la recen una indulgencia de siete años, y siete cuarentenas, y de 300 días durante todo el año una vez al día.

SANTA TERESA DE JESUS

Pocas mujeres célebres españolas disfrutan entre nosotros de tanta estimación y popularidad como la inolita Santa Teresa de Jesús, cuya festividad celebra hoy con alegría la Iglesia católica. No vamos a hacer la biografía de esta ilustre escritora, gloria de la nación española, anotaremos por orden cronológico los hechos más culminantes de su vida.

- 1515 Nació en Avila Santa Teresa, día 28 de Marzo.
- 1529 Escribe libros de caballería. Una prima suya le induce a pasatiempos frívolos.
- 1533 Entra monja en el convento de la Encarnación en dos de Noviembre.
- 1534 Profesa el día 3 de Noviembre.

- 1541 Principia a languidecer su espíritu y deja la oración.
- 1542 Aparécete Jesucristo en el tocatorio con semblante airado, reprendiéndote su trato familiar con seglares.
- 1556 Principia a sentir grandes favores espirituales.
- 1558 Primer rapto de Santa Teresa, visión del infierno.
- 1559 Transverberación del corazón; por espacio de dos años y medio disfruta de grandes favores celestiales. Visión de Jesús resucitado.
- 1561 Prosigue la fundación del convento de San José, con socorros que le envía su hermano desde el Perú.
- 1567 El padre Rossi, general del Carmén, da permiso a Santa Teresa para fundar conventos de mujeres y dos de hombres. (27 de Abril).
- Fundación en Medina del Campo de un convento de mujeres.
- 1568 Fundación del primer convento de carmelitas reformados de Duruelo.
- 1570 En el mes de Julio vé milagrosamente el martirio del padre Acevedo y otros cuarenta jesuitas asesinados por el pirata protestante Jacques Soría, amigo de Coligni; entre los mártires iba un pariente de Santa Teresa.
- 1571 A 25 de Enero queda fundado el octavo convento de mujeres en Avila.
- Es elegida abadesa del convento de la Encarnación de Avila.
- 1575 Estalla la discordia entre los carmelitas Calzados y Descalzos, en el Capítulo general celebrado por aquellos en Plasencia. El padre Salazar, provincial de Castilla, manda a Santa Teresa, se retire a un convento sin salir de él.
- 1576 Propálanse muchas calumnias contra Santa Teresa, y tratan de enviarla a un convento de América. Persecución del Nuncio Ormanito, favorecedor de los Descalzos.
- 1577 A fines de Noviembre concluye de escribir el libro de las *Moradas*, que había principiado a 1.º de Julio.
- 1578 Arreacia la persecución contra los Descalzos. Santa Teresa es confinada a Toledo, calificándosela de *mujer inquieta y andarriega*. Es denunciada a la inquisición, pues según la Santa, le hacían guerra todos los demonios.
- 1579 Salen desde Avila Fr. Juan de Jesús y Fr. Diego de la Trinidad, a fin de conseguir la separación de los Des-

calzos. En Mayo se embarcan en Alicante para Nápoles.

1582 Santa Teresa sufre grandes contrariedades; un abogado de Valladolid la insulta por cosas del testamento de su hermano. La priora de Valladolid la menosprecia y la echa del convento; igual trato recibe en Medina del Campo; al día siguiente, 17, está a pique de morir de hambre, camino de Alba a donde llegó el 20 de Septiembre, teniendo que guardar cama. Recibió el Viático y murió el día 4 de Octubre a la edad de sesenta y siete años y medio en brazos de su inseparable compañera Ana de Jesús. Su cuerpo es enterrado en Alba.

1595 Hácense las informaciones de su vida, virtudes y milagros.

1614 A 24 de Abril, beatificación de Santa Teresa.

1622 A 12 de Marzo, canonización de Santa Teresa.

SEGUN NUESTRA LEY DEBE MORIR

Esclavas miserables del demonio las sectas masónico-judío-liberalescas, pronuncian hoy contra el Pontificado las mismas palabras que contra el Hijo de Dios pronunciaron en otro tiempo los príncipes de la sinagoga. «Nosotros tenemos ley, y según nuestra ley, el Cristo debe morir. Si no oprimos al Pontificado no eres amigo de la masonería (dicen hoy las sectas del rey del piamonte usurpador de los derechos del Papa, y que como vil instrumento de los poderes de las tinieblas oficia de Poncio Pilatos), y su trono, que por ser usurpado no puede tener la protección de Dios, se derumbará.

Es necesario que nuestras leyes se cumplan y según ellas el último rey debe ser ahorcado con las tripas del último sacerdote; y después destruiremos la sociedad, y haremos añicos del orden existente y sellando a los hombres con el sello de la bestia, quedará vengado nuestro amo y señor el demonio. Y así en efecto se va consumando la iniquidad; ya es herido el Pastor para más fácilmente dispersar el rebaño; y el ungido del Señor, el Obispo de los obispos, el Pastor amantísimo de nuestras almas, el guía seguro de nuestras conciencias, la luz del mundo para nuestros enten-

OCCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales y el nombre que se desee, puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BANO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

396 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

—¿Por qué? preguntó Torcuato, con cierta impaciencia.

Severo se volvió a Pancracio, como el mas erudito para responder.

—Existen dos opiniones sobre su origen, dijo el jóven con presteza; según unos, el significado se halla en la palabra misma, y sus letras forman el principio de las palabras para significar Jesucristo, Hijo y Dios Salvador (1). Otros pretenden que la significación reside en el símbolo mismo; porque así como los peces nacen y viven dentro del agua misma, así también el cristiano nace en el agua y queda sepultado en ella por el Bautismo (2). De ahí que, cuando seguimos adelante, veamos la figura de un pez grabada sobre los sepulcros, ó su nombre. Ahora prosigue, Severo.

—Luego la unión del pan y el pez multi-

(1) Esta es la interpretación de San Optato (Adv. Parm. lib. III) y San Agustín (De Civ. Dei, lib. XXIII, c. 23).

(2) Esta es la significación que le atribuye Tertuliano (De Baptismo, lib. II, cap. 2).

FABOLA 395

las mismas fieras del desierto, que están encantadas en torno de él.

—¿Cómo! Eso es una pintura pagana, interrumpió Torcuato con descaro y cierto sarcasmo. ¿Qué tiene que ver con ella el Cristianismo?

—Es una alegoría, Torcuato, replicó Pancracio con afabilidad, y muy favorita. El uso de las imágenes gentiles, cuando son de suyo inofensivas, ha sido permitido. En ese techo veis disfraces, por ejemplo, y otros adornos paganos, porque generalmente pertenecen a una época muy antigua. Nuestro Señor fué representado bajo el símbolo de Orfeo, para ocultar su sagrada representación a los sacrilegios y blasfemias de los gentiles. Mirad ahora en aquel arco; allí teneis una representación más reciente del mismo asunto.

—Veo, dijo Torcuato, un pastor con una oveja sobre sus hombros: será el Buen Pastor; recuerdo la parábola.

—Pero ¿por qué es ese asunto tan favorito? preguntó Tiburcio: lo he observado también en otros cementerios.

dimientos, nuestro Pontífice y Rey es infouamente despojado de su realeza, es sometido al insoportable yugo de su usurpador y carcelero y se celebra con fiesta nacional el más sacrilego latrocinio que han presenciado las sociedades modernas. Y al mundo asombra la original indiferencia con que los gobiernos de los estados civilizados contemplan la iniquidad triunfante, y sentados los oimientos de la anarquía y el nihilismo, cuyo tribunal de justicia es la dinamita.

«Nos habemus legem et secundum nostram legem debet mori».

Nosotros tenemos ley y según nuestra ley, el Pontificado debe desaparecer de la sociedad.

Guerra, pues, á Dios.
Muera el Pontificado.
Viva Lucifer.

Este es el programa, este es el lema, esta es la bandera que tremola la masonería judío-liberal.

Ante este programa, ¿qué harán los hombres amantes de la justicia? ¿qué deben hacer?

MANUEL IZQUIERDO.

LA LIBERTAD DE LA CIENCIA Y DE LA CÁTEDRA

Señores, esto huele á muerto; en todo caso el muerto no será yo, si no que lo serán las libertades de la ciencia y de la cátedra.

Cierto, muy cierto es, que la ciencia ha de ser libre como la verdad y que la cátedra tiene el derecho indiscutible de enseñar la ciencia, sin cortapisas de ningún género.

Pero es el caso que, antes, hemos de ponernos de acuerdo sobre que es lo que para esos espíritus estragados á fuerza de pensar al estilo de logia, significa la palabra libertad. Porque es muy cierto, que se está confundiendo lastimosamente la idea de la libertad con la idea de la independencia, y quizá mejor, con la idea de la independencia propia. Y la libertad y la independencia, nada tienen de semejante; antes bien son entre sí, no ya diferentes, sino quizás antitéticas, opuestas. En efecto: ¿Quiérese nada más libre que la verdad? La libertad únicamente conviene á la verdad. ¿Quiérese nada más independiente que el error? La independencia solamente es practicada por el error.

Dios que es la absoluta verdad, es absolutamente libre; Lucifer al proclamar su independencia cayó en error. Véase pues la inmensísima distancia que separa á la libertad de la independencia; á la verdad de la mentira.

Ciertamente que los espíritus mezquinos, sujetos al vaivén de las pasiones, no han de penetrar en esas regiones donde se deslindan los áridos problemas que interesan á la vida del hombre y para ellos, siempre que logran emanciparse de un concepto ya admitido y que por

su sola voluntad le declaran falso, lo hacen en nombre de la libertad. ¡Viva la libertad!

... No, no es eso; decid ¡viva la independencia y diréis más justo. Practicad la mentira independiente y lo hacen en nombre de la verdadera libertad. ¡Quiérese más grande aberración! Pero la verdad, es la misma unidad y de aquí que las consecuencias que se derivan de esa única verdad, no pueden ser contradictorias. De esa se deduce, que cuando un hombre de ciencia, un profesor dice y afirma que su ciencia, las deducciones de su ciencia, averiguadas con espíritu independiente, le han llevado á conclusiones que aparentan destruir los fundamentos de otras ciencias, puede asegurarse, aun antes de enterarse de lo que se trata, que las tales consecuencias son falsas, que aquella ciencia, no es ciencia, que aquella enseñanza es errónea. Y decimos los fundamentos, porque esos son los puntos sólidos. En la múltiple variedad de deducciones y consecuencias aun los más expertos se equivocan. A las ramas, podrá llevarse el viento, mas el tronco del árbol de la ciencia, nutrido con la savia de la verdad, es necesario que quede en pie, aun en medio de los más furiosos temporales.

Si la ciencia, si la cátedra no pueden ser independientes, es menester que dependan de algo. Mas hemos visto que son libres; ahora vemos que son dependientes. Luego es necesario que la libertad y la dependencia, sean una misma cosa.

¡La libertad y la independencia son una misma cosa! Conclusión capaz de desesperar á toda una logia de notable. Y sin embargo, esta conclusión es tan vieja como el cristianismo y todos sabemos muy bien, que para que seamos libres, es necesario que con firmeza nos hagamos esclavos de la verdad, del que es la Verdad, de Nuestro Señor Jesucristo.

La ciencia y la cátedra han necesariamente que ser libres, de depender de la verdad, del Verbo Eterno, pues ciencia contraria á la verdad, ciencia contraria á Nuestro Señor, es un absurdo; enseñanza de una ciencia absurda, es enseñanza de la mentira, de la negación. Por esa razón, la labor de todos los sectarios, es decir, de todos los independientes, es negativa, se limita á la destrucción y en el lugar que ocupa lo que intentan destruir, nada edifican. La negación fué el primer acto del primer independiente. Fué el *no serviré*, de Lucifer. Por eso, no es lícito, ni tolerable, que se enseñe, con independencia, pues resultaría grotesco que se sostuviesen cátedras para enseñar á destruir, á negar. Serían cátedras de sofistería. Por eso también, hablar con espíritu independiente, y á boca llena, de libertad de la ciencia, de libertad de la cátedra, queriendo significar que ni una ni otra deben sumisión á nada ni á nadie, resulta altamente cómico.

Si alguien quiere independencia para la ciencia y para la cátedra, ese tal la querrá para su ciencia y para su cá-

tedra. De no ser así, tendría que reconocer que depende de algo y ya no sería independiente.

De aquí que, para los que proclaman la independencia, la ciencia es tal y la enseñanza de tal ciencia es lícita, por la única razón de que se trata de su ciencia y de su cátedra, que creen que no deben renunciar jefe, amo ni dependencia alguna. ¡Peregrina pretensión! Eso de creer que la verdad somos nosotros y que el que quiera poseer la verdad, ha de pensar como nosotros, es muy cómodo, pero muy vacío. Es el sistema que siguen los que proclamando la independencia en todos los ramos y en todas las cuestiones, lo hacen por no tomarse la molestia de averiguar las diferencias que distinguen á la verdad de la mentira. Si la verdad es independiente, todos tenemos razón. ¡Abajo los que están arriba! Cuando todos estén á mi estúpido nivel, entonces yo también tendré razón. ¡Tal es el raciocinio de los que por no seguir á la verdad, que es el Señor, están en las tinieblas y como tienen ojos y no ven y oídos y no oyen, declaran que la ceguera y la sordera son la panacea universal.

Así obra muy paternalmente el gobierno, cuando decide que los ciegos, no sean los guías de los que están destinados á ver la luz.

CHISPAZOS

Nuestro queridísimo colega de Valencia, la *España Cristiana*, del día 12 de los corrientes, nos dá la triste noticia de haber desaparecido de la capilla de la Virgen del Milagro, dos copones de plata, que contenían setecientas sagradas formas.

No creemos, ni creará nadie seguramente que el sacrilegio haya sido motivado por ambición á la plata, pues todos saben que esa clase de alhajas no tienen mucho valor.

Valencia, la perla del Guadalquivir, acusa á la masonería de haber llevado á cabo ese robo sacrilego, pues bien conocida es por todos la *secta de los luciferianos* que se gozan en hacer trizas á puñaladas ante la estatua de Satanás, cuantas consagradas formas puede adquirir valiéndose de los santos depósitos existentes en las iglesias, cuyos sagrados tabernáculos son sacrilegamente violados y desposeídos de tan rico tesoro.

España Cristiana piensa del modo que nosotros y se dirige á la autoridad judicial con estas razonadas preguntas:

«¿No ha pensado con esto el señor Juez que instruye las diligencias? ¿No sabe si hay alguna secta diabólica, cuyos individuos se gozan en dar puñaladas á la divina Hostia? ¿De dónde sacan ellos las formas consagradas? ¿Se ha practicado alguna investigación en este sentido para descubrir á los criminales?»

Los verdaderos hijos de Valencia, los que todavía se cobijan bajo los santos

pliegues de la Señora del Invicto Rey Conquistador, han protestado enérgicamente contra tan infame violación, declarando expúres á cuatro descamisados y descreídos, culpables de todos cuantos actos vienen á empañar la braviecta, Caballeresca, Egregia, y Dos veces leal ciudad de Valencia.

Esas sectas diabólicas, calificadas de rídiculos y tontos nuestros actos religiosos; no creen en las ceremonias del culto católico; se burlan de la consagración en virtud de las cinco palabras del sacerdote, y sin embargo hurtan de los sagrarios el Santísimo Sacramento para destruirlo á puñaladas...

¿En qué quedamos, sectarios desnaturalizados? ¿Esta ó no real y verdaderamente presente Jesucristo en la Eucaristía? ¿Sí? Entonces no hagais alarde en vuestros infames periódicos de amar tanto al Cristo, ya que solo pretendéis asesinarle, cometiendo el crimen sobre la Sagrada Hostia, no pudiendo verificarlo de un modo personal. ¿No está el Señor en la forma consagrada? Pues en tal caso cométeis la más ridícula pantomima al atravesar la divina Hostia con el arma sacrilega. ¿Por qué no se hace con un pedazo de pan cualquiera ó se fabrican hostias para el efecto en vez de aprovechar la obscuridad de la noche y robarlas cobardemente de los templos? ¡Ah, gente de corazón corrompido! Si á cada instante os contradecís.

Los estudiantes de la culta ciudad de Valencia, organizaron una pacífica manifestación con este motivo. En número de quinientos se presentaron en el convento de la Trinidad, donde se celebraban las Cuarenta Horas, y puestos en cruz y de rodillas, rezaron en la estación á Jesucristo sacramentado como en desagradio por la ofensa recibida aquella noche. En cambio, á la misma hora los escolares barceloneses, armaron la algarada que todos conocemos y deploramos.

Nada nos extraña la noble actitud de los jóvenes valencianos, así del Instituto de segunda enseñanza, como los de la Universidad literaria, pues siempre se han distinguido por la sensatez, la cordura, el amor al estudio, á la Religión, al orden y al trabajo.

Cierto que en el claustro universitario de Valencia no existen obras de texto como la *Zoología y Geología de Odón de Buen*, de sabor racionalista, por cuya circunstancia jamás se ha registrado en aquel centro docente ningún escándalo como el de Barcelona.

En aquel santuario de la Ciencia se siguió paso á paso el camino que Santo Tomás de Aquino trazara, por eso los escolares valencianos en general han sido siempre la admiración de España.

No hay duda tampoco que hay en Valencia unos pocos descreídos como en Barcelona, y en este punto gente como en Valencia, por lo que, aplaudimos la actitud de los católicos de ambas ciudades y rechazamos el proceder de la gente maliciosa y descreída.

JOSÉ T. DE LABRADOR.

—Si queréis mirarsobre el *arcosolium* (1), respondió Severo, veréis una más completa representación de la escena. Pero creo que haríamos mejor en continuar lo que hemos empezado, y concluir la inspección del techo. ¿Veis aquella figura sobre la derecha?

—Sí, replicó Tiburcio; es la de un hombre, según trazas, sobre un arca, con una paloma volando hácia él. ¿Será una representación del diluvio?

—Aquello es, dijo Severo, como un emblema de la regeneración por medio del agua y del Espíritu Santo, y de la salvación del mundo: tal es nuestro principio; y aquí está nuestro fin: Jonás arrojado de la barquilla, tragado por la bellena y sentido con alegría dentro de su vientre; alegoría de la Resurrección con Nuestro Señor, y el reposo eterno, como el fruto de ella.

(1) Así se llamaban los sepulcros con arcos. Podrían servir para ilustrar dicho asunto nuestras domésticas chimeneas de salón, guarnecidas de una pared hasta la altura de unos tres pies. Las pinturas, pues, estarían en el interior sobre el muro.

—¡Cuán admirablemente, cuadra esa representación en este sitio! observó Panuncio señalando el otro lado; y aquí tenemos otro tipo de la misma consoladora doctrina.

—¿Dónde? preguntó Torcuato, con desden; yo no acierto á ver más que una figura vendada por todas partes, y de pie como un gigantesco niño en un pequeño templo, y otra persona enfrente de ella.

—Exactamente, dijo Severo; este es el modo con que representamos siempre la resurrección de Lázaro. Ved allí una tierna expresión de las esperanzas de nuestros padres en la persecución: los tres niños de Babilonia en el terrible horno.

—Bien: ahora creo, dijo Torcuato, que podemos examinar el *arcosolium*, y terminar la inspección de esta estancia. ¿Qué significan esas pinturas que lo rodean?

—Si mirais á la izquierda, veis la multiplicación de los panes y peces. El pez (1) es, como sabéis, el símbolo de Cristo.

(1) La palabra está usada ordinariamente en griego, y Cristo es llamado familiarmente el "ichthys."

LUZ ELECTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y a *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PARA OBTENER BUENOS VINOS

ENOACIDO

Para el mejoramiento del color natural y la corrección de los defectos de los mostos y vinos, para facilitar la fermentación á fin de que no resulten estos dulces ó embocados, auxiliar la clarificación y evitar que se vuelva á oscurecer el color, indispensable para la preparación, conservación y crianza de los vinos ligeros de mesa ó consumo directo de 10 á 11 grados y para la exportación con arreglo á las actuales exigencias de los mercados.

CONSERVADOR POR EXCELENCIA

Dirigirse á la Administración de La Española Vinícola, Serrano, 4, Madrid.

LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y LA ENSEÑANZA RACIONALISTA

El conflicto universitario, suscitado por las intemperancias radicales de un profesor ateo atiborrado de ciencia vana que hinchaba, y agravado por las condescendencias transaccionistas de gobernantes influidos por la adormidera del escepticismo y de la indiferencia pecaminosa, no es siquiera cuestión litigiosa dentro los términos de la vigente legislación española, que condena sin apelación al catedrático que no ajusta su criterio científico á los dogmas incontrovertibles de la Iglesia, maestra inflexible y depositaria fiel é incorrupta del sagrado tesoro de la Revelación, faro luminoso que guía al hombre en las difíciles y oscuras exploraciones de la verdad, y sostiene á la inteligencia en los vértigos y desmayos que siente á los bordes del misterio insondable y del enigma, sin solución dentro el radio á que extiende su fuerza investigadora el humano entendimiento.

La Constitución del 76, ley suprema é inorgánica, con todas sus deficiencias que no se compaginan bien con la rigidez inflexible de la doctrina católica y que han sido acentuadas en su gravedad heterodoxa por el criterio elástico y acomodaticio de los Gabinetes liberales, consigna y señala la Religión católica, apostólica, y romana, como Religión del Estado español, á la que deben prestar homenaje externo y rendir sumisión, siquiera aparente é hipócrita, ya que al santuario de la conciencia no llega la acción civil, todos los funcionarios públicos, los dependientes del Estado, cuya posición oficial les obliga á un mayor respeto y más profundo acatamiento á las leyes.

Dentro las teorías del derecho moderno, eminentemente centralizador, en que el Estado pasando por sobre todos los derechos y mutilando ó destruyendo los organismos sociales, ha absorbido en compendio heterogéneo las facultades y las funciones de la familia y de la provincia, la enseñanza ha perdido su autonomía y sus iniciativas, y hanse debido amoldar sus vuelos y sus tendencias progresivas á los cánones de la ciencia oficial, definida por leguleyos sin pleitos y empiristas educados en la rutina que limita y coarcta la infinita actividad del espíritu en los horizontes de un programa, cuya bondad está sancionada por la autoridad incontrovertible del primer ministro ignora que ha encumbrado el favor de Cánovas ó Sagasta.

Siendo, pues, la Universidad una mera dependencia oficial, un centro docente, que recibe su savia y su vida del tronco del poder, un organismo inferior, cuyas funciones vienen reguladas y dirigidas por el impulso de la fuerza gubernativa, es claro, es evidente con evidencia meridiana, que en la Universidad no pueden predicarse doctrinas contrarias y principios opuestos á los principios y doctrinas que constituyen el credo religioso del Estado. El instinto de conservación, la fuerza indeclinable de la lógica, el dictado de la sindéresis más obtusa, exigen y reclaman imperiosamente esta concordancia de opiniones, y no puede admitirse, sino como absurda hipótesis, una lucha de criterio y de ideas entre la cabeza que dirige y el brazo que ejecuta.

No puede darse derecho contra derecho, y, en este caso concreto el derecho imaginario, que se permite el señor de Buen, de convertir su cátedra en centro y apostolado de teorías desechadas por la ciencia y condenadas por la Iglesia, debe ceder ante el derecho y mejor ante la obligación que tiene el Estado de velar por los fueros y prerrogativas divinas de la inmaculada Esposa de Jesucristo.

BALDOMERO TRULLÁS.

NOTAS DIARIAS

Conversando el ilustre Pasteur con el Dr. Condercasse, expresó en cierta

oportunidad su convicción de que la incredulidad actual ha de modificarse en beneficio de la misma ciencia. Creo—decía—porque necesito saber, y sin pasar por aquella puerta es imposible llegar á la adquisición de la ciencia. ¿Qué me importan las conquistas de la ciencia futura que yo no he de presenciar, ni por qué he de temerlas si sé que no han de prevalecer contra la fe?

EL DIA EN ALICANTE

De verdadera trascendencia fué la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Circulo Católico Obrero, el domingo pasado, 13 del corriente Octubre.

La concurrencia de casi todos los socios notables, le dió carácter de Junta general, presidiéndola el M. I. S. Abad y los señores conciliarios.

Con la mayor circunspección y armonía fueron oídas, después del despacho ordinario, las sentidas frases del señor Abad, explicando los procedimientos católicos para la elección de otra junta, en sustitución de la que acabó de dimitir por espirar el tiempo reglamentario; y por unanimidad fueron nombrados los compromisarios que deben representar como buenos consejeros, todas las aspiraciones, lo cual asegura el éxito de la referida elección.

Según algunos periódicos, ha desaparecido de Helguín, isla de Cuba, pasándose á la manigua, el Secretario del Juzgado municipal de aquella villa don Federico Pitaluga, el cual, según algunos periódicos, es natural de Muchamiel. Hemos procurado informarnos sobre la exactitud de este último particular, pudiendo usar en absoluto que el don Federico Pitaluga sea de Muchamiel.

Si alguna persona desea adquirir con bastante economía un ejemplar de la magnífica obra del eminente publicista Sardá y Salvany, *El Liberalismo es pecado*, cuya edición poliglota-artística monumental estuvo á cargo de la Academia de la Juventud Católica de Barcelona, puede dirigirse á la redacción de este periódico, donde darán razón.

Hemos tenido el gusto de recibir el programa por el que se ha de regir el colegio para señoritas establecido en esta ciudad en la calle de Gravina, número 15, bajo la dirección de las beneméritas Religiosas de Jesús María, cuya atención agradecemos á las reverendas Madres.

El objeto principal de esta docente institución religiosa, consiste en proporcionar á las jóvenes una educación sólida y cristiana; formar su corazón en la práctica de la virtud por medio de la Religión; cultivar su inteligencia con el estudio de materias útiles; amañarlas en las labores propias de su sexo, y perfeccionar sus modales.

Las clases ó ramos de Enseñanza que comprende este Colegio, se hallarán basadas en nuestra Santa Religión, que ocupará el primer lugar en el programa de estudios. Constituyen las demás asignaturas la lectura, caligrafía, gramática castellana, aritmética y geografía, historia, geometría, francés y economía doméstica.

La enseñanza se dividirá en secciones, en la primera se admitirán las niñas de tres á siete años, y se les enseñará las asignaturas que estén á su alcance, la segunda, se añadirá á aquellas asignaturas cuanto á labores, los trabajos de costura con tapicería de fácil ejecución; y en la tercera, se completarán los conocimientos literarios y científicos que constituyen la educación é instrucción de una señorita.

Según dicho programa, los padres tendrán en el colegio indicado gran economía y muchas ventajas para la educación de sus hijas según diremos con más amplitud en subsiguientes números.

En la portería del Colegio se facilitan cuantos datos se deseen.

Ayer se suspendió el juicio oral y público que debía conocer en la causa contra dos dependientes de consumos sobre homicidio y lesiones graves.

Los abonados á estos juicios llenaban ayer el vestíbulo de nuestro palacio de justicia, quedando disgustados porque se prometían pasar el rato divertido y con emociones.

Siguen aún en el misterio los autores del escalo practicado en una casa inmediata á la caja de Ahorros de esta ciudad.

Probablemente continuarán siendo desconocidos lo autores de esta tentativa de robo, gracias á la perspicacia de nuestra policía.

Aún no se ha presentado en este puerto vino nuevo de la presente cosecha.

Las exportaciones, que se hacen en partidas poco considerables, es de vino del año último.

Las operaciones ayer en el muelle de esta ciudad, fueron casi nulas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Han empezado ya los trabajos de ornato en la capilla de la comunión de la Iglesia de Jalón, como también las obras del altar al Santísimo Cristo, y otras mejoras y trabajos de adorno que para su embellecimiento van á llevarse á efecto en dicho templo parroquial.

De alabar es la conducta del virtuoso señor Regente que se halla al frente de la espresada parroquia y digno de aplauso y de encomio por el celo y desprendimiento probados en distintas ocasiones siempre en beneficio de su feligresía.

Varios señores sacerdotes que han sido prebendados en el Colegio de *Corpus Christi*, de Valencia, tienen proyectado regalar una imagen del Beato Juan de Ribera á la iglesia de Jalón, á cuyo efecto se procederá en breve á construir un altar destinado á la colocación de la misma.

La fiesta que los PP. Franciscanos del convento de Benisa, han celebrado este año á su fundador, ha sido brillante sin que desmereciese de las anteriores.

Predicó el sermón el celebrado señor cura párroco de Callosa de Ensarriá, doctor D. Cándido Guardiola, quien hizo un bello panegírico del santo y demostró, una vez más, sus profundos y vastos conocimientos en las ciencias eclesiásticas.

Por la tarde, después del ejercicio propio del día, se verificó la procesión, asistiendo la música del municipio, y terminó tan distinguida festividad con el sagrado Tránsito durante el cual se cantó un solemne *Te Deum*.

Nuestra enhorabuena á los Padres de Benisa que tal atractivo y solemnidad saben imprimir á sus festividades.

En algunas poblaciones del arciprestazgo de Denia, es esperado el Eminentísimo Cardenal Sancho, cuyo Prelado ha salido nuevamente de la capital de su diócesis con objeto de continuar la santa visita.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la *Emulsión Scott*.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Zaragoza 7 Noviembre 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la *Emulsión Scott* en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. EUGENIO ESCARTIN VALLEJO.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús, Virgen, Reformadora de la Orden Carmelitana.

La misa y oficio divino, son de la Santa Madre con rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las nueve, la Conventual solemne, y á las once prosigue el mes del Santísimo Rosario con manifiesto, ofreciéndose por las necesidades de la Iglesia Católica y feliz término de la guerra de Cuba.

Sra. María.—A las ocho misa mayor, y por la tarde al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario, terminando con la salve cantada acompañada del órgano.

Visita.—A las seis de la tarde habrá Rosario solemne con manifiesto, terminando con la salve cantada.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones continúa el mes del Santo Rosario, en el que predicará el Dr. don José M. Mirete.

San Francisco.—A las oraciones se rezará el mes del Santo Rosario.

Apuchtas.—La Archicofradía Teresiana festejará á su Santa Madre el Serafín del Carmelo con misa de Comunión á las siete y media de la mañana, y á las diez la solemne con manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. José M. Mirete, canónigo de la Colegiata; por la tarde, prosigue el Novenario de la ilustre Avilésa Santa Teresa de Jesús, predicando el Dr. D. Agustín Cervero, Pbro. de la referida Colegiata, terminando con las letrillas y gozos de la Santa, cantados por el coro del Rabanito.

Agustinas.—A las seis habrá Rosario y salve cantada á la Virgen.

Sra. Juan Bautista.—A las cinco habrá Rosario cantado, Letanía y salve cantada á la Virgen.

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres (Barrio de Benalúa.) Prosigue el mes del Santo Rosario á las cuatro de la tarde en punto, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

En todas las demás Iglesias y Convento de Religiosas de esta ciudad, sigue la celebración solemne del mes del Santísimo Rosario á las horas de costumbre.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JOVENES ESTUDIANTES DE CARRERA
PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL
MADRID

INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid. Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buzón.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PIDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desea con el curso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Madrid 14 (6 n.)

Según telegramas de los gobernadores civiles, en toda España reina tranquilidad completa.

Se asegura que el Infante de España D. Antonio de Orleans ha solicitado pasar á prestar servicios á la isla de Cuba.

Madrid 14 (7'11 n.)

Noticias oficiales recibidas en Lisboa se sabe que los insurrectos portugueses de Goa, han triunfado obligando al desatamiento de aquella ciudad á rendirse.

El gobierno de Portugal organiza una respetable expedición para dominar los insurrectos.

Madrid 14 (8'31 n.)

Se ha dominado el motín promovido en Cádiz por elementos demócratas contra actos del culto católico que presidía el Prelado de aquella diócesis.

Se ha comentado desfavorablemente la actitud de los agentes de la autoridad ante los alborotadores. Se han hecho prisiones.

IMPRESA DE MANUELA Y VICENTE GUILARDO

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante

y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.



Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domicilio social.—Orfila, 9, Casa de su propiedad, Orfila, 9, Sevilla. Capital social.—2.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados.—Rvn. 1.964.356.96.

Director general, D. Ramón María Ferrero.

Subdirector Regional en las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete D. Emilio Ferrando, Plaza de San Lorenzo, 2, 2.º, Valencia.

Asegura contra incendios fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías, cosechas en el campo, mercancías en los muelles, y ha establecido como complemento del seguro, el de indemnización tan útil para el comercio y la industria, al sufrir un siniestro.

Agente delegado en la provincia de Alicante: D. Eudoro Posada, Alfonso el Sabio, 1.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE MONSERRATE

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ BERGEL PEREZ

CALATRAVA, 9, PRINCIPAL

En este establecimiento de enseñanza, único en su clase de los existentes en la Capital, por las condiciones especiales que en su planteamiento se han tenido en cuenta, encontrarán los padres de familia los medios más adecuados para la educación y enseñanza de sus hijos.

Aparte de la educación religiosa, moral y social que los alumnos recibirán en este colegio, los estudios que en él se cursan son los siguientes.

1.ª Sección.—Instrucción primaria: Comprende Escuela de párvulos, elemental y superior y la preparación necesaria para el ingreso en los estudios de 2.ª enseñanza.

2.ª Sección.—Comprende esta sección las carreras de Perito y Profesor Mercantil, Magisterio hasta el título de Profesor Normal y grado de Bachiller.

Los alumnos de esta 2.ª sección recibirán la enseñanza de los respectivos Centros docentes oficiales, á donde serán acompañados por los Inspectores de este Colegio; los cuales ejercerán continuamente la vigilancia debida sobre los alumnos.

Todas las asignaturas que abraza la 2.ª sección, se explicarán en este Colegio por los profesores adscritos al mismo, tanto para el repaso de la enseñanza oficial, como para los que deseen hacer sus estudios libres.

3.ª Sección.—Clases especiales de Inglés, Francés, Italiano, Contabilidad teórico-práctica, dibujo en todas sus clases y extensión, Caligrafía, Solfeo, Piano y clases nocturnas. Preparación para Carreras especiales y leyes.

El numeroso plantel de profesores con que cuenta este Colegio que, por sus títulos académicos y larga práctica en la enseñanza, son una garantía para los padres é interesados, han permitido establecer en el mismo los estudios que comprenden las tres secciones indicadas.

PRECIOS.—1.ª Sección. Alumnos internos manutención y enseñanza 1'50 pesetas diarias. Semi-pensionistas, manutención y enseñanza 22'50 pesetas mensuales.

2.ª y 3.ª Sección. Alumnos internos, manutención, 1,50 pesetas diarias.

Semi-pensionistas, manutención, 25 pesetas mensuales.

Enseñanza; Precios convencionales, según el número y clase de asignaturas que cursen.

Para más detalles dirigirse al Sr. Administrador de este Colegio, que facilitará cuantos antecedentes se le pidan.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANÍA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Queje de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orpedal de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Italia de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICION DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—P. S. Luis Bertran, 2.

MADRID.—Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuán, 6.

ZARAGOZA.—Forment, 18.

BILBAO.—Ascao, 1.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terópelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groeses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfiería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.